



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS
INTERNAOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN



Ciudad de México, a 14 de octubre de 2019

SCG/OIC/TLA/JUDAOACI "A"/

1338 /2019

Asunto: Informe de Seguimiento de Observaciones.

LIC. JOSÉ RAYMUNDO PATIÑO CRUZ MANJARREZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y GOBIERNO
P R E S E N T E

En relación con la Revisión de Control Interno número 02/2019 clave 01 denominada “Seguimiento a Acciones de Mejora”, se tiene a bien informar a usted el Estatus que guarda la observación de la revisión de control interno efectuada a esa Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, practicada durante el ejercicio 2019.

El estatus que se cita a continuación, corresponde al seguimiento efectuado en el Tercer Trimestre del 2019.

Observaciones Totales de la Revisión	Solventadas		Pendientes Situación de las Pendientes	Pendientes Situación de las Pendientes	No. Observaciones enviadas al área de Investigación del Órgano Interno de Control o área Legal correspondiente
	Acumulado a la fecha	En el periodo			
02	02	00	00	00	00

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FEDERICO DOMÍNGUEZ ZULAGA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN

Mari 14 Oct. 2019 17:52

ANEXO SEGUIMIENTOS DE OBSERVACIONES 01 Y 02 EN SOBRE CERRADO

C.c.c.e.p. Mtro. Juan José Serrano Mendoza.- Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México.- (contralorgeneral@contraloriadef.gob.mx).
Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana.- Alcaldesa de Tlalpan.- Para su conocimiento.
Lic. Janelle Del Carmen Jiménez Uscanga.- Directora General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías.- Para su conocimiento.

Elaboró:

L.C. Dulce Rocío Hernández Méndez
(JUD de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A").

Supervisó:

Ing. Óscar Valdezma Martínez
(Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno).